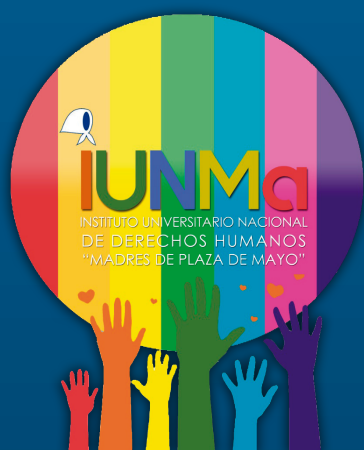




Guía de Lenguaje Inclusivo

Instituto Universitario Nacional Madres de Plaza de Mayo



¿Por qué se promueve el lenguaje inclusivo?

Es mediante el lenguaje por el cual se reproducen y construyen **realidades**.

En la lucha por la igualdad de género, incorporar en el discurso tanto al género femenino como a las diversidades no es un mero detalle.

Esta acción pretende dejar de instalar al género masculino como **único y superior** ya que al no nombrar otros géneros, lo que se logra es que queden por fuera, invisibilizados.

Por ejemplo, si decimos “los estudiantes” se supone que incluye a hombres, mujeres y diversidades.

En cambio, “las estudiantes” solamente hace alusión a las mujeres.

La famosa frase del filósofo George Steiner “lo que no se nombra no existe” condensa esta idea a la perfección.

Entendiendo el lenguaje como un **producto social**, político e histórico en constante movimiento, sostenemos que incorporar el lenguaje inclusivo es necesario en la lucha por una sociedad más justa.

“Lo que no se nombra, no existe”

Es necesaria la transversalización de una perspectiva de género, feminista e interseccional en la currícula universitaria, siendo nuevamente los espacios de formación, revisión personal y profesional indispensables en dicha tarea.

En este sentido apuntamos a incorporar un lenguaje y escrituras no sexistas, inclusivos, a fin de suprimir los efectos que el androcentrismo y sexismo presenta en las producciones académicas.

Sabemos que lo que no se nombra, no existe.



Los usos o formas de cortesía hacia mujeres y LGBTI+ mediante diminutivos, vocablos que les infantilizan, les convierten en personas dependientes o donde se reservan las expresiones más respetuosas para el género masculino constituyen lo que se denomina asimetría en el trato.

Es frecuente el uso del posesivo al referir al estado civil de una mujer, aludiendo a “la mujer de” un varón. Sin embargo, estos usos jamás se aplican hacia los varones. Se puede realizar el ejercicio de invertir el género y visualizar si el significado es el mismo o se modifica.

En los casos en los que se desee referir a la titularidad de una entidad, área o institución, el lenguaje se adecuará al género. En caso de desconocerlo, se evitará la referencia.

Ejemplo: Los directores emitieron una resolución.

Inclusivo: El equipo directivo emitió una resolución.

→ Cuando se conoce el género, se nombrará específicamente a las identidades femeninas. Cuando se desconoce el género, se utilizarán referencias abarcativas, evitando el uso del masculino genérico por defecto.

Se utiliza la e como marca de género que resulta más claro que la x (equis) o la @ (arroba) para quienes utilizan lectores de pantalla.

Estrategias

Evitar expresiones discriminatorias. El sexismo es parte de este tipo de expresiones. Por ejemplo, utilizar el masculino para cargos, títulos y ocupaciones. Existen asociaciones lingüísticas peyorativas que es necesario abandonar ya que en su versión femenina se traducen en prejuicios sociales.

Ejemplo: Hombre público/ Mujer pública

Visibilizar el género cuando lo exija la situación comunicativa. Ejemplo: Hay nuevas políticas destinadas a los niños. Debería ser: Hay nuevas políticas destinadas a niños, niñas y niñes.

O podría ser: Hay nuevas políticas destinadas a las infancias.→

Desdoblamiento. Este recurso debe utilizarse para dar sentido y expresividad al texto cuando sea necesario, de lo contrario producirá lentitud y agobio en la pronunciación.

Ejemplo: Los trabajadores optimizaron los recursos disponibles.

Más inclusivo: Las trabajadoras, los trabajadores y los trabajadores optimizaron los recursos disponibles. La siguiente vez que haga falta mencionar en el mismo texto, se puede reemplazar al sujeto con una o más palabras.

No visibilizar el género cuando no lo exija la situación comunicativa. Se puede omitir el determinante cuando haya sustantivos neutros en cuanto al género.

Ejemplo: Algunos docentes brindaron clases virtuales. Más inclusivo: Hubo docentes que brindaron clases virtuales.

Recurrir a formas impersonales más inclusivas.

Ejemplo: Los estudiantes rindieron los exámenes finales por zoom.

Más inclusivo: El estudiantado rindió los exámenes finales por zoom.

La utilización de la palabra “persona” es otra estrategia a tener en cuenta.

Ejemplo: Los integrantes del IUNMa estarán presentes.

Más inclusivo: Las personas que integran el IUNMa estarán presentes.

El lenguaje inclusivo también se extiende a la expresión visual:

La imagen en la comunicación institucional: La podemos evidenciar en folletos, audiovisuales, banners, sitios webs, etc. Es usual ver en diversos organismos, que se muestra a quienes participan de ciertos programas o proyectos ocupando roles estereotipados de género. Por ejemplo los hombres en primer plano y las mujeres acompañando con menor protagonismo.

Imágenes que reflejen equidad: Es necesario que en la comunicación institucional que se elabore se tenga en claro el objetivo de fomentar una imagen equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres, visibilizando sus aportes sociales y sus roles más variados en concordancia con la sociedad actual.

Representación de las mujeres: Representar la heterogeneidad (jóvenes, maduras, de diferentes orígenes, opción sexual, etc). Evitar los roles estereotipados y mostrarlas en los actuales (ingenieras, en la construcción, etc)

Representación de los hombres: Presentarlos como seres capaces de ejercer otros roles (ejerciendo tareas de cuidado, etc).

PROPUESTA	Lo que hay que evitar	Reemplazar por...
Utilizar términos genéricos, colectivos y abstractos	Ciudadanos Los argentinos	La ciudadanía La población argentina
Construcciones metonímicas	Los directores Los secretarios Los presidentes	Dirección Secretaría Presidencia
Anteponer la palabra "persona"	"Los usuarios del servicio" Los licenciados	"Las personas usuarias del servicio" Las personas licenciadas
Aposiciones explicativas	"El objetivo es proporcionar a los estudiantes una formación plena"	"El objetivo es proporcionar a estudiantes varones, mujeres y LGBTI+ una formación plena"
Desdoblar	Los diputados	Las diputadas y los diputados
Sustituir sustantivos por adjetivos	"El equipo de directores"	"El equipo directivo"
Palabras y pronombres sin marcas de género		Comunidad Especialista Cónyuge Agente Quien/Quienes
En caso de conocer quién es la persona destinataria o a la que se hace referencia, utilizar el término correspondiente al género de que se trate	Presidente	Presidenta (si es mujer quien ocupa el cargo)
Utilizar formas no personales	"El candidato debe completar"	"Es necesario completar"
Omisión del determinante	"Podrán acceder al concurso los profesionales con las siguientes características"	"Podrán acceder al concurso profesionales con las siguientes características"
Estructuras con "se"	"Cuando el ciudadano solicite la documentación"	"Cuando se solicite la documentación"
Determinantes sin marca de género	"Se hará saber a todos los participantes"	"Se hará saber a cada participante"
Preposición seguida de sustantivo	Habilitado Autorizado	Con habilitación Con autorización



Bibliografía:

- https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_para_una_comunicacion_con_perspectiva_de_genero_-_mmgyd_y_presidencia_de_la_nacion.pdf
- <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114950>
- https://cenpat.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/sites/91/2020/08/Guia-lenguaje-inclusivo-no-sexista-CENPAT_final-1.pdf
- https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_de_recomendaciones_para_lenguaje_inclusivo.pdf
- <https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>
- Material de capacitación “Ley Micaela”